

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CUATRO CON LOS QUE REMITE CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA CÁMARA DE SENADORES

México, DF., a 11 de enero de 2010.

**Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión
Presentes**

En respuesta al oficio número CP2R3A.-5167 signado por el senador José González Morfín, Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número 100.2009.DGE.1785, suscrito por Carlos Alberto García González, director general de Enlace de la Secretaría de Economía, mediante el cual responde el punto de acuerdo relativo al aprovechamiento sustentable y la comercialización del calamar.

Atentamente
Licenciado Gonzalo Altamirano Dimas (rúbrica)
Titular de la Unidad